



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – ENERO DE 2010

“TRABAJANDO LA IGUALDAD Y LA NO VIOLENCIA EN TUTORÍA”.

AUTORÍA M^a VIRTUDES NARVÁEZ ALBA
TEMÁTICA VIOLENCIA Y CONFLICTO. EDUCACIÓN PARA LA PAZ. EDUCACIÓN EN VALORES.
ETAPA E.S.O

Resumen

La escuela ha sido siempre un entorno clave en la formación de valores de los alumnos que serán mañana los protagonistas de nuestra sociedad, sobre todo porque es, a edades tempranas cuando mejor se asimilan conocimientos y valores. En este artículo recogemos la experiencia vivida con la puesta en práctica de un proyecto que fomentara la educación para la paz y la no violencia en la E.S.O.

1. 1. INTRODUCCIÓN

En la sociedad actual cada vez se hace más hincapié en las situaciones de violencia que se están viviendo y sobre todo, se insiste en la necesidad de buscar fórmulas que las prevengan y en ellas la educación debe jugar un papel clave.

La propia legislación hace hincapié en la importancia de que a los alumnos se les formen en valores democráticos e insiste en la relevancia que los temas transversales deben tener en las diferentes asignaturas del currículo. No obstante, los amplios contenidos de las materias hacen que en ocasiones el tiempo dedicado a estos temas sea escaso o que se aborden con poca profundidad. Por ello, consideramos que las sesiones semanales de tutoría constituían una buena opción para tratarlos y poder desarrollar actividades enriquecedoras para el alumnado y su formación integral.

De este modo, diseñamos un plan para llevar a cabo a lo largo de todo el curso, integrando diversas de estas actividades en las sesiones de tutoría. Éste se llevó a cabo a modo de ensayo en un curso de 4º de E.S.O. Considerábamos que debía ser en la etapa de enseñanza obligatoria ya que posteriormente muchos alumnos abandonan los estudios o en todo caso no reciben más información de estos temas y deben poseer estos conocimientos al integrarse en la sociedad actual. Además, si bien estos temas pueden y deben ser tratados a lo largo de todos los ciclos educativos, es en este último curso de secundaria donde la madurez y capacidad de razonamiento del alumnado lo predisponen mejor para su comprensión de ciertas realidades sociales. Los recursos utilizados fueron los medios audiovisuales, fundamentalmente al trabajar con películas y música y materiales diversos para la elaboración de murales y otros soportes.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 26 – ENERO DE 2010

Los objetivos a conseguir con este amplio plan serían los siguientes:

1. Concienciar al alumnado de las situaciones de injusticia existentes en el mundo.
2. Desarrollar en ellos la capacidad crítica y de análisis de la realidad circundante.
3. Hacerles comprender la importancia de los valores democráticos.
4. Fomentar en ellos habilidades sociales.
5. Desarrollar actitudes positivas frente a la discriminación racial.
6. Trabajar la importancia del diálogo y el respeto mutuo para la resolución de conflictos.
7. Desarrollar actitudes de igualdad y rechazo ante la violencia de género.
8. Fomentar el trabajo en grupo.

Las líneas de trabajo que se desarrollaron se enfocaron en los siguientes puntos:

- A) Situaciones de violencia en el ámbito escolar y resolución de conflictos.
- B) Derechos humanos.
- C) Violencia de género.
- D) Injusticia social en el mundo.
- E) Calendario de efemérides.

Para la realización de algunas actividades requerimos el uso de otros espacios (sala de conferencias y patios del recreo) así como la colaboración de otros profesores, en este caso, profesor de educación física y profesora de literatura. Sus actuaciones fueron puntuales y se encuentran detalladas al hablar de las actividades concretas en las que participaron.

2. CALENDARIO DE ACTUACIONES:

Cada uno de los trimestres quedó enfocado al estudio y tratamiento de ciertas líneas de trabajo ya que, si bien algunas se solapan entre sí, esta división permitía abordarlas con mayor profundidad. Así, en el primer trimestre nos centramos en el tema de la violencia de género, aprovechando una efeméride tan importante como es la del Día contra la violencia de género, que se celebra el 25 de Noviembre. En el segundo, el trabajo giró en torno a las situaciones de injusticia existentes en el mundo y finalmente, en el tercero propusimos a los alumnos como colofón trabajar sobre las propias situaciones de conflicto que observan en su entorno y cómo mejorarlas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – ENERO DE 2010

No obstante, casi todas las actividades se desarrollaron en el primer trimestre aprovechando que a comienzos de curso se dispone de más tiempo y que en las sesiones de tutoría no hay que dedicar tanto a la evolución en otras materias, problemas que van surgiendo o evaluaciones.

3. DESARROLLO DETALLADO POR TRIMESTRES:

PRIMER TRIMESTRE

El primer paso que considerábamos esencial era la presentación del proyecto que queríamos realizar al alumnado al que iba dirigido ya que ellos debían ser los protagonistas de todo el proceso. Por ello, se comenzó dedicando una sesión a la visualización de una presentación multimedia en la cual la profesora iba explicando los objetivos y contenidos que se iban a abordar así como recogía imágenes y titulares impactantes sobre noticias de la actualidad relacionadas con el tema. Como ejemplos imágenes de víctimas de maltrato y spots de campañas con este fin, fotografías sobre mujeres con burka y niños muriendo de hambre en zonas del África negra o el caso del último niño acosado por sus compañeros de colegio.

Tras esto, se presentó el calendario de actuaciones y se dejó colocada en el aula una cartulina con el tema a tratar este trimestre para que todos pudiera tenerlo presente a lo largo de estos meses. Finalmente, se abrió un debate en grupo, situando a los alumnos en círculos en torno al profesor.

El papel del docente debía ser el de animador y canalizador de opiniones, dejando siempre la iniciativa al alumno, fomentando la participación y, sobre todo, y promoviendo el diálogo en base a las siguientes cuestiones:

¿Qué imagen te ha llamado más la atención?

¿Qué situaciones has visto reflejadas en el vídeo?

¿Por qué crees que hoy en día siguen existiendo estos problemas?

Tras la presentación de proyecto de modo global, en todos los trimestres dedicamos una sesión a exponer el tema que se va a trabajar durante estos meses.

Sesión de presentación:

En orden a lo que comentábamos, la segunda clase fue dedicada al tema de este trimestre: la violencia de género. En ésta se partió de una actividad de “lluvia de ideas” para sondear qué es lo que los alumnos de verdad entendían por este término y si tenían clara la diferencia entre maltrato físico y psicológico. Tras esto se les pidió que en grupos elaboraran un listado de las posibles causas que ellos entendían que existían para llegar a una situación de violencia de género así como de con qué recursos puede contar en la actualidad una mujer maltratada.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – ENERO DE 2010

Finalizamos con una puesta en común y la explicación de forma somera de los puntos principales de la actual Ley Integral contra la Violencia de Género.

Sesiones de actividades:

Estas sesiones se fueron desarrollando a lo largo de todo el trimestre. Como puesta en práctica de la propia teoría, los grupos que formamos para cada actividad que así lo requiriera serán siempre mixtos e irán variando en función de las sesiones para favorecer un mejor conocimiento de todos los alumnos y alumnas de la clase.

En el caso de los video-forum se necesitaron dos clases mientras que otro tipo de actividades se pudieron realizar en una sola sesión. Igualmente, para ver las películas utilizamos el cañón y el proyector cuando estuvo disponible y en caso contrario, la televisión y el reproductor de DVD.

Especificamos una a una las actividades desarrolladas:

1. Teatro “ *La Casa de Bernarda Alba*”

Esta obra es una de las más representadas en la actualidad y sobre todo, una de la que escogen muchos grupos escolares por estudiarse en literatura. Por esta razón, aprovechamos la posibilidad de asistir a una representación que hacía un grupo aficionado de amigos del teatro y que se contrató en el centro. *La casa de Bernarda Alba* es una obra magistral de la literatura española pero sobre todo, resulta muy interesante para conocer la mentalidad del siglo pasado en la cual el papel de las mujeres estaba perfectamente definido.

En este rol, el sometimiento y minusvaloración respecto al varón era un hecho incuestionable. En esta obra de Lorca, podemos ver cómo ante un hecho trágico (la muerte del cabeza de familia) la sociedad, representada por la matriarca Bernarda, impone un papel duro de asumir a todos los personajes femeninos: el encierro y sometimiento a un tiempo de duelo y tristeza.

En definitiva, la práctica tiranía de Bernarda somete a las protagonistas a un enterramiento en vida. Las actitudes que tomarán las cinco hijas: Angustias, Magdalena, Amelia, Martirio y Adela, son la clave para entender los roles de mujer de la época y cómo se vive la rebeldía de una de ellas. En esta actividad requerimos la participación de la profesora de Literatura que explicó a los alumnos en su materia la obra así como el contexto sociocultural que la rodea para que pudieran entenderla mejor.

El material necesario para esta actividad se limita a papel y bolígrafo para apuntar las preguntas y respuestas que ofrece cada grupo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – ENERO DE 2010

Tras su visualización, los alumnos, reunidos en grupos deben trabajar los siguientes puntos:

¿Qué opinión te ha merecido la obra?

¿Qué diferencias observas respecto a la actualidad en el comportamiento de las hijas?

¿Qué personaje te ha llamado más la atención y por qué?

¿Te identificas con algún personaje?

¿Por qué piensas que Adela termina trágicamente?

Finalmente, debatimos entre todos si en la actualidad persisten algunas de estas actitudes de discriminación y en qué medida pueden obedecer a la educación recibida y el peso de la tradición sobre todo en núcleos pequeños.

2. Video-forum “Durmiendo con su enemigo”

Con la actividad anterior retrocedíamos en el tiempo para ver la marginación hacia la mujer existente a principios de siglo, no obstante, las demás actividades están enfocadas al momento actual para comprobar cómo actitudes de este tipo conviven en nuestro entorno donde se supone que las leyes proclaman la igualdad. En este sentido, a lo largo de este trimestre visualizamos dos películas relacionadas con la violencia de género y las diferentes posibilidades que las mujeres y hombres tienen en ámbitos muy diversos.

La primera es “*Durmiendo con su enemigo*”, película estadounidense de gran éxito estrenada en 1991 y protagonizada por actores y actrices tan conocidos como Julia Roberts, de modo que esto ya constituye un buen punto de partida para despertar el interés del alumnado.

La sinopsis de la película es la siguiente: la protagonista, Laura, está casada con un marido obsesivo y brutal que la maltrata, Martín. Llegado a un punto clave, decide fingir su propia muerte durante una noche tormentosa, ahogándose en el mar. Tras esto, huye y adopta otra personalidad, identidad y físico pero el miedo resurge cuando descubre que su marido, lejos de aceptar esa muerte fingida, la está buscando.

Es, por tanto, una película que muestra la agonía y el miedo que puede llegar a vivir una víctima así como la indefensión que encuentra en su entorno que la puede conducir a acciones desesperadas.

Tras su visualización, comentaremos entre todos qué ocurriría en España actualmente, qué posibilidades tiene una víctima y si realmente piensan que las soluciones existentes son eficaces o no.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – ENERO DE 2010

3. Música contra la violencia de género

Otra de las actividades a desarrollar estaba basada en la música, uno de los recursos principales para la formación en valores siempre y cuando elijamos bien los temas.

En un primer momento, se le entregan una serie de preguntas básicas sobre las tres canciones que son las siguientes:

¿Conocías estas canciones?, ¿qué te han parecido?

¿Crees que reflejan la misma actitud o diferentes?, ¿desde qué punto de vista están escritas?

¿Qué tema reflejan?

Con estas cuestiones por delante y mediante el uso del equipo de música, escuchamos tres canciones seleccionadas por su oportunidad para este tema. Para poder reproducir las preguntas que trabajamos con los alumnos hemos transcrito en este artículo sus letras.

La primera canción pertenece a la cantante Pasión Vega y se titula “*María se bebe las calles*”. En esta, se narra la historia de una mujer maltratada y de cómo afronta su destino. La segunda, es de Bebe y se titula “*Ella*”, sobre el mismo tema en este caso la protagonista decide tomar las riendas de su destino y lanzarse optimista a rehacer su vida pensando solo en su bienestar. Finalmente, quizás la canción más fuerte de contenido es un pasodoble de carnaval que pertenece a la comparsa “*Los piratas*” con autoría de Antonio Martínez Ares, en la cual se narra un suceso trágico al que ha conducido la violencia de género. Su título es “*Con permiso buenas tardes*”.

Al margen de ser tres canciones idóneas por las visiones que dan de un mismo tema, en el primer caso hablamos de dos cantantes muy conocidas de la música nacional y que por tanto, los alumnos conocen y en el último, al estar ubicados en un IES de San Fernando, nuestros alumnos están muy familiarizados con el carnaval y conocen la trayectoria de este comparsista. Así, se trata de canciones cercanas con las que podemos motivarlos más fácilmente.

Como comentábamos reproducimos aquí las letras seguidas de las cuestiones sobre las que debatimos tras oír cada una de ellas. Los alumnos debían responder a estas preguntas divididos en grupos de 5-6 personas y posteriormente, mediante el uso de un portavoz, realizamos una puesta en común en base a las diferentes actitudes que manifiestan estas canciones y las soluciones que existen a este tema tan duro.

PASIÓN VEGA “*María se bebe las calles*”

*María pensó que el amor, era un mandamiento de dos
y esperando el primer beso, se hace vieja ante el espejo
y limpia su llanto, maquilla sus heridas, y se le va la vida.
Recuerda la primera vez, que él le juró que fue sin querer*



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 26 – ENERO DE 2010

*y en los hijos que vivieron, prisioneros de su miedo,
María soñaba con ser la princesa, de los cabellos de oro, y la boca de fresa.
María se fue una mañana, María sin decir nada
María ya no tiene miedo, María empieza de nuevo
María yo te necesito, María escapó de su grito
se bebe las calles María...*

*Ella nunca dice que no, es la esclava de su señor
ella siempre lo perdona, a sus pies sobre la lona,
su patria es su casa, su mundo la cocina
y se le viene encima. Un día dejó el corazón, abandonado en su colchón
solo piensa al ver su cuerpo, ¡ay! del quinto mandamiento
María no tiene color en la sangre, María se apaga y no lo sabe nadie.*

*María se fue una mañana, María sin decir nada
María ya no tiene miedo, María empieza de nuevo
María yo te necesito, María escapó de sus gritos
se bebe las calles María...(bis)
María pensó que el amor
era un mandamiento de dos...*

Cuestiones sobre esta canción:

1. Analiza las siguientes frases y opina: “*María pensó que el amor, era un mandamiento de dos*”. ¿A qué se refiere con esta afirmación?
2. “*Recuerda la primera vez, que él le juró que fue sin querer*”. ¿De qué está hablando?, ¿Has escuchado alguna vez esta excusa?
3. “*y en los hijos que vivieron, prisioneros de su miedo*”. ¿De qué miedo habla?
4. “*María yo te necesito, María se apaga y no lo sabe nadie*”. ¿Por qué crees que le dice “*te necesito*”? ¿Es el amor necesidad u obligación?. ¿Crees que gran parte de la sociedad sigue “sin saber” o “sin querer saber”?
5. “*Ay del quinto mandamiento*”. ¿Cuál es y por qué lo nombra?

BEBE “Ella”

*Ella Se ha cansado de tirar la toalla, se va quitando poco a poco telarañas
no ha dormido esta noche pero no esta cansada, no mira ningún espejo pero se siente to' guapa
Hoy ella se ha puesto color en las pestañas, hoy le gusta su sonrisa, no se siente una extraña
hoy sueña lo que quiere sin preocuparse por nada, hoy es una mujer que se da cuenta de su alma
Hoy vas a descubrir que el mundo es solo para ti, que nadie puede hacerte daño, nadie puede hacerte*



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – ENERO DE 2010

daño, Hoy vas a comprender, que el miedo te puede romper con un solo portazo.

Hoy vas a hacer reír, porque tus ojos se han cansado de ser llanto, de ser llanto...

Hoy vas a conseguir, reír tanto de ti y ver que lo has logrado que...

Hoy vas a ser la mujer, que te dé la gana de ser

Hoy te vas a querer, como nadie te ha sabido querer

Hoy vas a mirar para delante, que para atrás ya te doy yo bastante

una mujer valiente, una mujer sonriente, mira como pasa

Hoy nació la mujer perfecta que esperaban, ha roto sin pudores las reglas marcadas

Hoy ha calzado tacones para hacer sonar sus pasos, Hoy sabe que su vida nunca mas será un fracaso

Hoy vas a descubrir que el mundo es solo para ti, que nadie puede hacerte daño, nadie puede hacerte

daño, Hoy vas conquistar el cielo, sin mirar lo alto que queda del suelo

Hoy vas a ser feliz, aunque el invierno sea frío y sea largo, y sea largo...

Hoy vas a conseguir, reír tanto de ti y ver que lo has logrado...

Hoy vas a descubrir que el mundo es solo para ti, que nadie puede hacerte daño, nadie puede hacerte
daño, Hoy vas a comprender, que el miedo te puede romper con un solo portazo.

Hoy vas a hacer reír, porque tus ojos se han cansado de ser llanto, de ser llanto...

Hoy vas a conseguir, reír tanto de ti y ver que lo has logrado ohhhh...

Cuestiones sobre esta canción:

1. ¿Qué sentimiento te inspira esta canción?

2. “Hoy vas a descubrir que el mundo es solo para ti, que nadie puede hacerte daño, Hoy vas a comprender, que el miedo te puede romper con un solo portazo”. ¿A qué se refiere esta estrofa?

3. “Hoy vas a ser la mujer, que te dé la gana de ser”. ¿Conoces ejemplo de gente que cambia al estar con alguien?

4. “Hoy te vas a querer, como nadie te ha sabido querer”. ¿Crees que alguien te puede querer más que tu?

5. “Ha roto sin pudores las reglas marcadas” ¿a qué reglas se refiere?, ¿tiene la sociedad alguna culpa?

6. “Hoy ha calzado tacones para hacer sonar sus pasos, Hoy sabe que su vida nunca mas será un fracaso”.

¿Crees que pueden hacerte creer que tu vida no vale nada?, ¿Con qué finalidad pueden hacerlo?

¿Qué actitud toma la protagonista?



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – ENERO DE 2010

MARTÍNEZ ARES: “Con permiso buenas tardes”

*Con permiso buenas tardes, vengo para que me detenga.
Qué cansada, voy a sentarme, pues verá voy a explicarle la historia de un sinvergüenza.
Lo quería con locura, toda mi vía se la di, pero el sólo buscaba una criada, una esclava,
una mujer para parir.
Siempre decía que tenía una quería, una duquesa para él.
Qué le gustaba llegar por la madrugada, para tenernos a su merced.
Y lo he matado, a mi Juan yo lo he matado, por haberme maltratado, por sentirme una perra,
por hacerme una vieja con cuarenta y pocos años.
Y lo he matado, a mi Juan yo lo he matado, y en mi alcoba lo he dejado con mi llanto en sus labios.
Justicia no pido yo, que conmigo no la ha habido. ¿Quién me paga este dolor y la pena de mis hijos?
Así que ya sabe usted, haga lo que haya que hacer. Póngame una soga al cuello, porque por primera
vez, no tengo, no tengo miedo.*

Cuestiones sobre esta canción:

1. ¿Quién habla en el pasodoble?, ¿Qué crees que puede llevar a una mujer a hacer algo así?.
2. ¿Por qué dice que ya no tiene miedo?, ¿Has oído en las noticias algún caso similar?.
3. ¿Qué crees que podría pasarle a la mujer del pasodoble?. Analiza las consecuencias de esta acción para todos los implicados.
4. “Una criada, una esclava, una mujer para parir”. ¿Has oído alguna vez consideraciones de la gente así sobre las mujeres?. ¿Qué opinas de la acción de la protagonista?. ¿Crees que en algún momento esta justificada la acción de la mujer?

4. Celebración del 25 de Noviembre

El día 25 de Noviembre se celebra el Día contra la Violencia de Género. Con tal motivo en las sesiones previas de tutoría realizamos una serie de actividades para hacer partícipes al centro de esta celebración. Concretamente se dividió la clase en 5 grupos encomendándose a cada uno de ellos que buscaran mujeres famosas en los campos de la Ciencia, Filosofía, Arte, Literatura y Política respectivamente y realizaran murales con su imagen y los datos más significativos de su trayectoria profesional. Con todos ellos realizamos una exposición en la entrada del centro que estuvo abierta durante toda la semana de esta efeméride.

A la par realizamos lazos morados y realizamos entre todos un manifiesto en contra de la violencia de género. El día 25 nos reunimos en el patio 10 minutos antes del recreo y allí se distribuyeron los lazos



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 26 – ENERO DE 2010

entre los alumnos y profesorado asistente, se leyó el manifiesto y se guardó un minuto de silencio en homenaje a todas las víctimas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – ENERO DE 2010

SEGUNDO TRIMESTRE

Este trimestre estuvo centrado en las situaciones de injusticia social que se viven en otras partes del mundo y en nuestro propio país hacia los inmigrantes. Al igual que en el primer trimestre comenzamos con una sesión inicial donde presentamos el tema que nos guiará durante estos meses. Para ello, comenzamos con una lluvia de ideas sobre la palabra “*Diferente*” analizando su significado positivo o negativo y los diferentes tipos de discriminación que conocen en su entorno más cercano. Posteriormente, presentamos las diferentes actividades que realizaremos y acabamos con la proyección de los vídeos del portal youtube “*No al Racismo*” y “*Los hijos de los Sin Papeles*”.

1. Celebración del Día internacional de la Paz: 30 de Enero

Este trimestre podemos arrancar con la celebración de una efeméride tan importante como el Día de la Paz. Con este motivo, dedicamos una clase en tutoría a elaborar paneles conmemorativos de todas aquellas personas que han hecho algo por la paz en el S.XX y al igual que en el caso anterior, repetimos la experiencia de montar la exposición a la entrada del colegio para que pudiera ser vista por toda la comunidad educativa. Con este fin, promovimos también un concurso abierto a todos los cursos de secundaria para la realización de redacciones en torno a la paz. Los mismos alumnos de 4º escogerían entre las presentadas la obra ganadora que sería leída por su autor/a el día 30.

Esta lectura se llevó a cabo en el recreo mientras que con la colaboración del resto de los profesores y sobre todo, del Departamento de Educación Física se formaba una gran paloma de la paz con los cuerpos de los alumnos.

2. Video-forum: Osama

Esta película, estrenada en el 2003, narra la difícil vida en una zona de conflicto como es Afganistán, centrándose en la escasez de alimento, la desprotección y miedo de la población y particularmente, la difícil situación para las mujeres y niñas, abocadas a la marginación en un régimen talibán de opresión. En este contexto, dos mujeres recurrirán al engaño de disfrazar a su hija de varón para poder salir a comprar y sobrevivir y con el constante temor de ser descubiertas.

Tras la visualización de la película, debatimos con los alumnos en torno a los siguientes ítems:

1. ¿Conoces la situación de Afganistán?
2. ¿Sabes de otros lugares donde existan este tipo de situaciones?
3. ¿Qué opinas de la actuación de Osama?



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – ENERO DE 2010

3. Mesa redonda “solidaridad y experiencias”

Esta actividad se pudo realizar en la Sala de Conferencias y hacerla extensiva a los cursos de 3º y 4º. En ella se invitó a representantes de colectivos locales o delegaciones provinciales de ONGs así como a inmigrantes que quisieran dar su testimonio a los alumnos y se abordó los problemas de discriminación y racismo existentes en nuestro país y la difícil situación de los que llegan “sin papeles”. Así, intervinieron dos mujeres inmigrantes así como tres representantes de asociaciones benéficas enfocadas a este colectivo.

Tras sus testimonios los alumnos pudieron hacerles todas las preguntas que estimaron oportunas, descubriendo así por sí mismos las otras realidades que coexisten con la nuestra y las dificultades con las que se encuentran los inmigrantes que llegan a España.

4. Video-forum: “Quiero ser como Beckham”

Esta película, de gran éxito se estrenó en el 2002. En ella se observa claramente el contraste entre la comunidad hindú y una ciudad moderna como Londres. En esta ciudad vive una familia educada en la tradición de su cultura y religión que pretende que sus hijas sigan los patrones establecidos mientras que la protagonista, su hija Jess, intenta romper esos roles haciendo una actividad totalmente impropia “de chicas”: jugar al fútbol. Todo ello da pie a un debate con los alumnos sobre si existen actividades “de chicos” y “de chicas” y sobre si una comunidad extranjera debe integrarse por completo en la sociedad a la cual emigra o debe mantener sus lazos y rasgos de identidad.

5. Celebración del Día internacional contra el Racismo: 21 de Marzo

Finalizamos el trimestre con la celebración de otra de las efemérides claves para nuestro tema: el día contra el Racismo, en el cual realizamos con los alumnos un documental. Bajo el lema “20 argumentos contra el Racismo”, el profesor va grabando primeros planos de los alumnos en los cuales cada uno aporta su razón contra el racismo, desmontando alguno de los motivos que se usan en la actual sociedad para discriminar a los emigrantes. Este documental es proyectado luego para la comunidad educativa.

TERCER TRIMESTRE

Este tercer trimestre supone la culminación del proyecto y es por tanto, el más corto también de contenidos y actividades ya que a final de curso los alumnos requieren más tiempo para dedicarlo a las otras materias. Está enfocado a la resolución de los propios conflictos en base al diálogo y la tolerancia



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – ENERO DE 2010

con las opiniones ajenas. Igualmente, pretendíamos desarrollar en los alumnos sus habilidades sociales y autoestima. Para ello, se realizaron las siguientes actividades:

1. Juegos cooperativos:

Normalmente, cuando se realizan actividades al aire libre suelen tener como base la competitividad. En este caso, practicamos con los alumnos juegos cooperativos donde solo ganan los que consiguen cooperar entre todos los miembros. En este caso, requerimos las instalaciones de Educación Física y la cooperación del profesor de esta materia.

Como normas básicas los equipos eran en todo caso mixtos e iban rotando según el juego para que todos tuvieran la capacidad de interactuar con todos. Entre los juegos señalamos: la cremallera, los castillos humanos, las carreras atados, etc... todos juegos de cooperatividad.

2. Video-forum “Cadena de favores”

La película *Cadena de favores*, del año 2000, resulta uno de los recursos más utilizados para el trabajo de la educación en valores. El guión de ésta está basado en la historia de un adolescente, Trevor, al que un profesor del colegio ha encargado que planteen una acción para mejorar algo en el mundo. Trevor elabora un proyecto que consiste en ayudar gratuitamente tres personas y decirles a estas personas que deben ayudar desinteresadamente a tres personas más, estableciéndose así una secuencia de favores que harían la vida algo mejor.

El trabajo se desarrolló dividiendo a los alumnos en grupos tras la proyección de la película. En estos debían trabajar los siguientes ítems:

1. Valoración de la película visionada.
2. ¿Qué opinas de la propuesta del profesor?
3. ¿Crees que es posible lo que el protagonista pretendía?, ¿por qué?
4. Analiza los personajes secundarios que aparecen en la película. ¿Pertencen a sectores marginales?, ¿cómo han llegado a su situación?
5. ¿Qué propondrías tú para mejorar en la medida de tus capacidades el mundo?

3. Día mundial de la libertad de expresión: 3 de Mayo

Ése fue el último acto de nuestro proyecto y decidimos celebrarlo poniendo en práctica este derecho. Así, se procedió en primer lugar a la lectura del artículo de la Constitución que se centra en la libertad de expresión. A continuación de un listado de temas propuestos los alumnos escogieron dos. En este caso los elegidos fueron: las normas del centro y la posible reforma de la ley actual del aborto. Con



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 26 – ENERO DE 2010

ellos se procedió a realizar un debate donde se pusieron en práctica objetivos como: el respeto al turno de palabra, la capacidad de expresarse en público, el razonamiento y argumentación o la tolerancia hacia las opiniones de todos los miembros que participaban en el debate.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS WEB

VV.AA. (2007): *La acción tutorial en la educación obligatoria*. Jaén: Logos

Brotto, F. (2003): *Juegos cooperativos*. Buenos Aires: Lumen Humanitas.

VV.AA. (2009): *Cine y diversidad social. Un instrumento práctico para la educación en valores*. Madrid: Mad.

Carreras, L.I. (2006): *Cómo educar en valores. Materiales, textos, recursos y técnicas*. Madrid: Mad.

Gallego, J. (2007): *Educación en la adolescencia*. Madrid: Mad.

Monclús, a. y Saban, C. (2008). *Educación para la paz*. Madrid: Ceac.

Vaello, J. (2003): *Resolución de conflictos en el aula*. Madrid: Santillana.

Fernández, I. (2004): *Prevención de la violencia y resolución de conflictos. El clima escolar como factor de calidad*. Madrid: Mad.

Autoría

- Nombre y Apellidos: María de las Virtudes Narváez Alba.
- Centro, localidad, provincia: Liceo del Sagrado Corazón, San Fernando, Cádiz.
- E-mail: virtudes.narvaez@uca.es